

OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
Cáncer de Mama



POLICÍAS DETIENEN A TRES PANDILLEROS MEDIANTE UNA PERSECUCIÓN TRAS REALIZAR UN ATENTADO EN SAN PEDRO SULA



Pág. 2,3

Cuatro miembros de la MS-13 son detenidos con droga y un arma de fuego en Intibucá



Pág. 4,5

Autoridades policiales planifican estrategias operativas para el cierre del mes de octubre



Pág.6

Policia Nacional brinda seguridad y acompañamiento en el segundo torneo de pesca en Tela



Pág.7



Operación de impacto

Policías detienen a tres pandilleros mediante una persecución tras realizar un atentado en San Pedro Sula

-Los sospechosos portaban armamento de guerra, lo que provocó un intercambio de disparos resultando un pandillero herido



Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano en San Pedro Sula (DSTU-SPS), mediante una persecución policial desde el barrio Barandillas hasta el boulevard del este, detuvieron a tres miembros de la Pandilla 18, quienes acababan de cometer un atentado en un establecimiento comercial.

Los detenidos fueron identificados como alias "Jochito / Tortuga", quien desde hace varios años es integrante del Grupo Delictivo

Organizado (GDO), Pandilla 18, dedicado a cometer acciones ilícitas contra la población hondureña. Este individuo será procesado por porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y asociación para delinquir.

También fue requerido alias "El Flaco", de 25 años, quien será acusado de portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido, portación ilegal de munición prohibida y asociación para delinquir.

Y un tercer detenido conocido en la Pandilla 18 con el alias de "El Chele", originario de Yoro y



Operación de impacto

residente en La Lima, será acusado de portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido y asociación para delinquir.

En posesión de armas potentes

A estos sujetos les fueron decomisados dos armas de fuego tipo fusil AR-15 calibre 2.23 mm, conteniendo sus respectivos cargadores y 45 proyectiles con diferentes leyendas en sus bases.



Además, se decomisó un arma corta tipo pistola con su respectivo cargador y tres proyectiles calibre 9mm, un vehículo tipo camioneta, un teléfono celular y una mochila multicolor conteniendo en su interior varios cargadores con 55 proyectiles de uso prohibido.



Cabe mencionar que alias "Jochito / Tortuga", se encuentra recibiendo atención médica en un centro asistencial de San Pedro Sula, ya que éste disparó contra los uniformados, mismos que repelieron el ataque.

Gracias a la pronta acción de los agentes, se logró la captura de estos peligrosos pandilleros quienes pretendían realizar acciones ilícitas al momento que fueron requeridos.

La DIPAMPCO exhorta a la población a denunciar a miembros de maras y pandillas a través de las líneas de emergencia 9-1-1 y la línea 143.





Acciones policiales

Cuatro miembros de la MS-13 son detenidos con droga y un arma de fuego en Intibucá

Se decomisaron 92 envoltorios conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, 23 envoltorios de hierba seca, supuesta marihuana y 15 envoltorios con piedra, supuesto crack

En una acción contundente enmarcada en la Estrategia "Guerra contra la Extorsión" y en estricto cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM 28-2025, la Policía Nacional, por medio de uniformados de la Unidad Departamental de Policía No. 10 (UDEP-10), logró la aprehensión de cuatro sujetos ligados a una estructura criminal en el departamento de Intibucá.

El operativo se llevó a cabo en la colonia Venecia del municipio de Intibucá, departamento de Intibucá, mediante una

orden de allanamiento de morada. En tal sentido, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), participaron conjuntamente en la operación.

Durante el allanamiento, se logró la aprehensión de cuatro ciudadanos, tres del sexo masculino (entre ellos dos menores) y una del sexo femenino, supuestos miembros activos de la Mara Salvatrucha (MS-13). Los requeridos son





Acciones policiales

señalados por suponerlos responsables de los delitos e infracción penal de tráfico ilícito de drogas en su modalidad de posesión y tenencia ilegal de armas de fuego de uso comercial.

Como resultado de la intervención, se decomisaron 92 envoltorios conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, 23 envoltorios de plástico conteniendo hierba seca, supuesta marihuana y 15 envoltorios con piedra, supuesto crack. Además, se incautó un arma de fuego tipo revólver con marca no legible.

La evidencia también incluye tres teléfonos celulares, 768 lempiras en efectivo y un vehículo tipo turismo, y cinco vehículos tipo motocicleta de distintas marcas y modelos.

Las personas requeridas, junto con todo el material probatorio incautado, han sido puestos a disposición de la fiscalía competente para realizarles el debido proceso legal competente en contra de ellos.

Este operativo subraya el compromiso de las autoridades policiales con la ciudadanía en la lucha frontal contra la extorsión y el crimen organizado, para garantizar la seguridad y la paz social.





Planificación estratégica

Autoridades policiales planifican estrategias operativas para el cierre del mes de octubre

Estas acciones incluyen la planificación previa para los comicios generales en el mes de noviembre

Las autoridades de la Policía Nacional llevaron a cabo una importante mesa de trabajo administrativa y estratégica, con el objetivo de planificar el fortalecimiento de las operaciones a nivel nacional durante los últimos días del mes de octubre, además de definir las acciones que se realizarán para la seguridad de los hondureños previo, durante y después de las elecciones generales 2025.

La iniciativa busca mantener la tendencia positiva de reducción de la tasa de incidencias criminales en el país, como la disminución más significativa en la tasa de homicidios en los últimos años.

La reunión fue acompañada por las autoridades de las diferentes direcciones policiales, junto con los jefes de las Unidades Metropolitanas, Departamentales y las unidades especiales de la Policía Nacional, donde se unificaron criterios operativos y se evaluaron las tácticas empleadas para diseñar un esquema de seguridad efectivo que garantice la intensificación de las acciones de control territorial y prevención del delito en todo el territorio hondureño.



Esta planificación estratégica se enmarca en los resultados positivos que la institución ha logrado consolidar a lo largo del año, como en la disminución significativa en el comparativo de muertes violentas en relación al año anterior, que es resultado de la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas y la dedicación del personal policial.

En la reunión, los mandos policiales fueron distribuidos para la supervisión del accionar operativo en

diferentes departamentos del país, para verificar de primera mano y coordinar las acciones policiales que se desarrollarán este fin de semana en todo territorio hondureño.

La Policía Nacional mantiene su compromiso de seguir con la vigilancia y la proactividad operativa, asegurando que el esfuerzo continuo permita seguir reduciendo los índices de criminalidad y fortalecer la paz y la seguridad en beneficio de toda la población hondureña.



Positivo

Policía Nacional brinda seguridad y acompañamiento en el segundo torneo de pesca en Tela

Las acciones son realizadas a través de la División de la Policía de Turismo, adscrita a la UMEP-18



Agentes policiales de la Policía de Turismo asignados Unidad Metropolitana de Policía No. 18 (UMEP-18), brindan seguridad y acompañamiento al desarrollo del segundo torneo de pesca, que se está realizando en la laguna de Los Micos, ubicada en la aldea Miami del municipio de Tela.

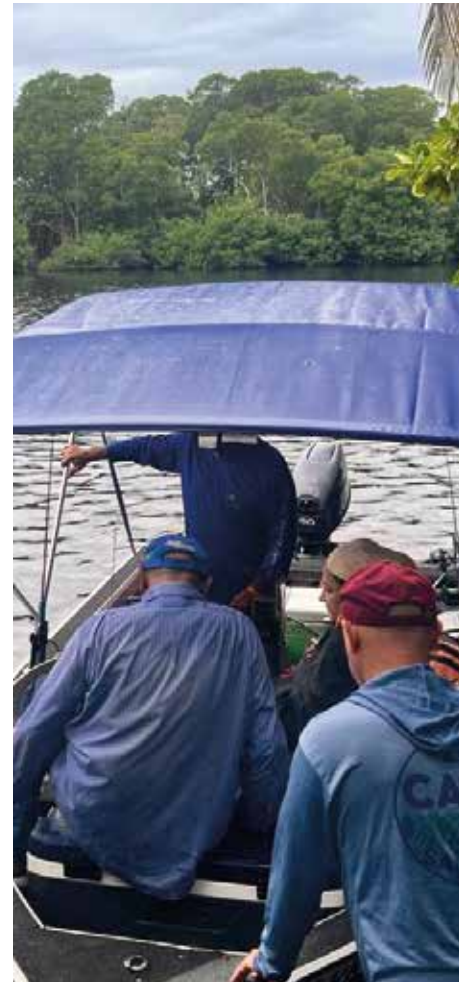
El evento dio inicio el sábado 25 de octubre y concluirá este domingo 26, donde se hará la premiación a los ganadores del torneo.

Los uniformados estarán presentes durante el evento y hasta que finalice, realizando acciones preventivas y de control, con el objetivo de garantizar la seguridad de los participantes, organizadores y

visitantes, permitiendo el desarrollo de esta actividad, en un ambiente de tranquilidad y sana convivencia.

El Comisario de Policía Aníbal Serrano Nieto, jefe de la UMEP-18, manifestó que “estas acciones tienen como objetivo brindar acompañamiento en todo tipo de actividades comunitarias, deportivas y turísticas, fortaleciendo la confianza de la población y fomentando espacios seguros para todos”, citó.

La Policía Nacional a través de la UMEP-18, continúa con su compromiso de trabajar de manera cercana con la comunidad, impulsando iniciativas que fortalezcan la convivencia pacífica y la seguridad en este sector del litoral atlántico.





ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**

**Repuesta inmediata**

Tras ser denunciado de cometer un homicidio, policías detienen a sujeto en la capital

-El hecho se registró a la altura de la carretera salida al sur, frente a la zona conocida como Cortijo



Durante la operación, se efectuó el decomiso de un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, color negro, misma que se presume fue utilizada en el hecho violento.

El ciudadano detenido fue trasladado a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la colonia Kennedy, a la sección de delitos contra la vida, donde se continuará con el trámite correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de actuar con prontitud ante cualquier hecho delictivo, garantizando la seguridad y el cumplimiento de la justicia en el país.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3), mediante una rápida acción de respuesta y tras una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencia 911, lograron la detención en flagrancia de un ciudadano, sospechoso del delito de homicidio.

El detenido fue identificado como un ciudadano de 57 años de edad, originario de Juticalpa, Olancho. Según la información preliminar, fue arrestado por suponerlo responsable del delito de homicidio, luego de que las autoridades recibieran una alerta sobre un incidente violento ocurrido en la zona mencionada.

Al llegar al lugar, los agentes policiales observaron que varias personas intentaban trasladar en un vehículo a un ciudadano que presentaba signos vitales débiles. De acuerdo con el testimonio de familiares, la víctima fue llevada de emergencia al Hospital Escuela, donde lamentablemente falleció minutos después. En el sitio, los familiares indicaron a los agentes la ubicación del presunto responsable, quien fue detenido de inmediato.





Apoyo interinstitucional

Policía Escolar y Secretaría de Educación fortalecen acciones de apoyo a familias afectadas por lluvias

La intervención se realizó en los albergues de la ciudad capital

La Policía Nacional, a través de la División de Policía Escolar, en coordinación con la Secretaría de Educación y mediante la Subdirección General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social, inició la primera intervención psicológica y psicosocial, dirigida a las familias afectadas por las lluvias ocurridas en las últimas semanas.

La actividad se desarrolla en diferentes albergues de la capital, donde se implementarán acciones de acompañamiento emocional, orientación psicosocial y actividades lúdicas, dirigidas principalmente a niñas, niños y adolescentes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad



producto de los desastres naturales.

Durante esta primera etapa, se lleva a cabo un proceso de levantamiento estadístico y diagnóstico comunitario, con el objetivo de identificar a la población beneficiaria y garantizar una intervención planificada y sostenida.

Asimismo, se proyecta que en las próximas fases se desarrollen jornadas continuas de atención

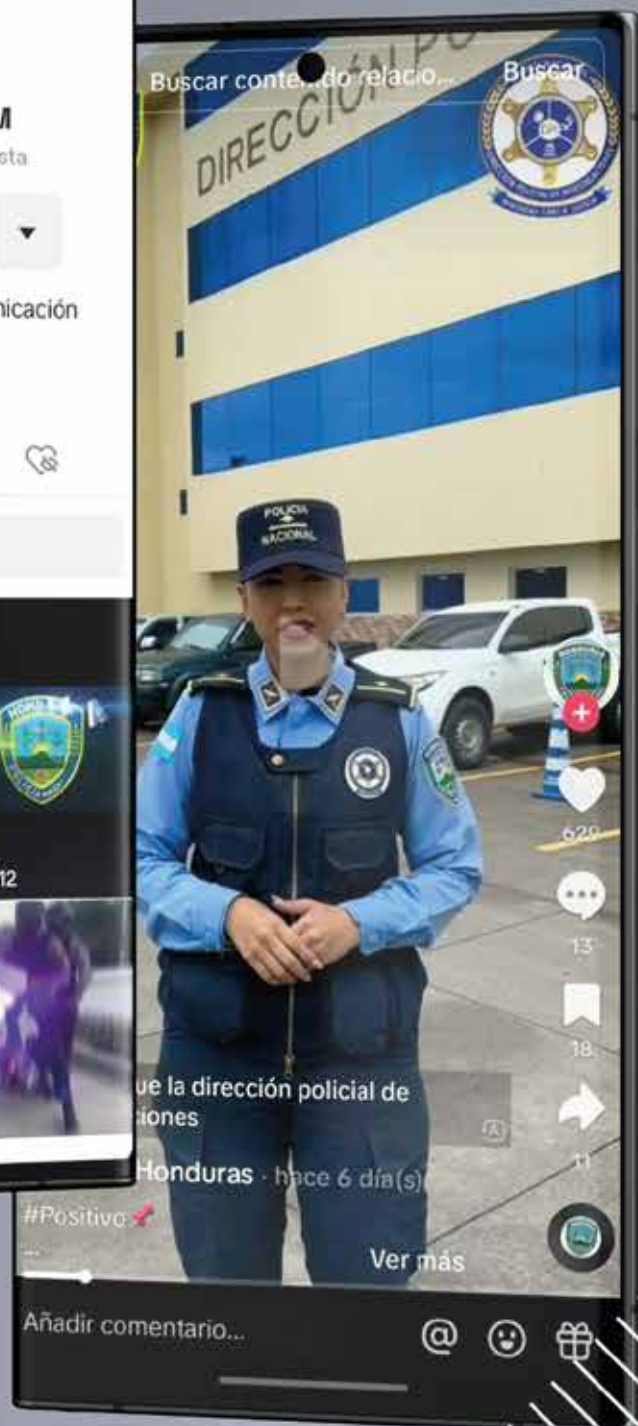
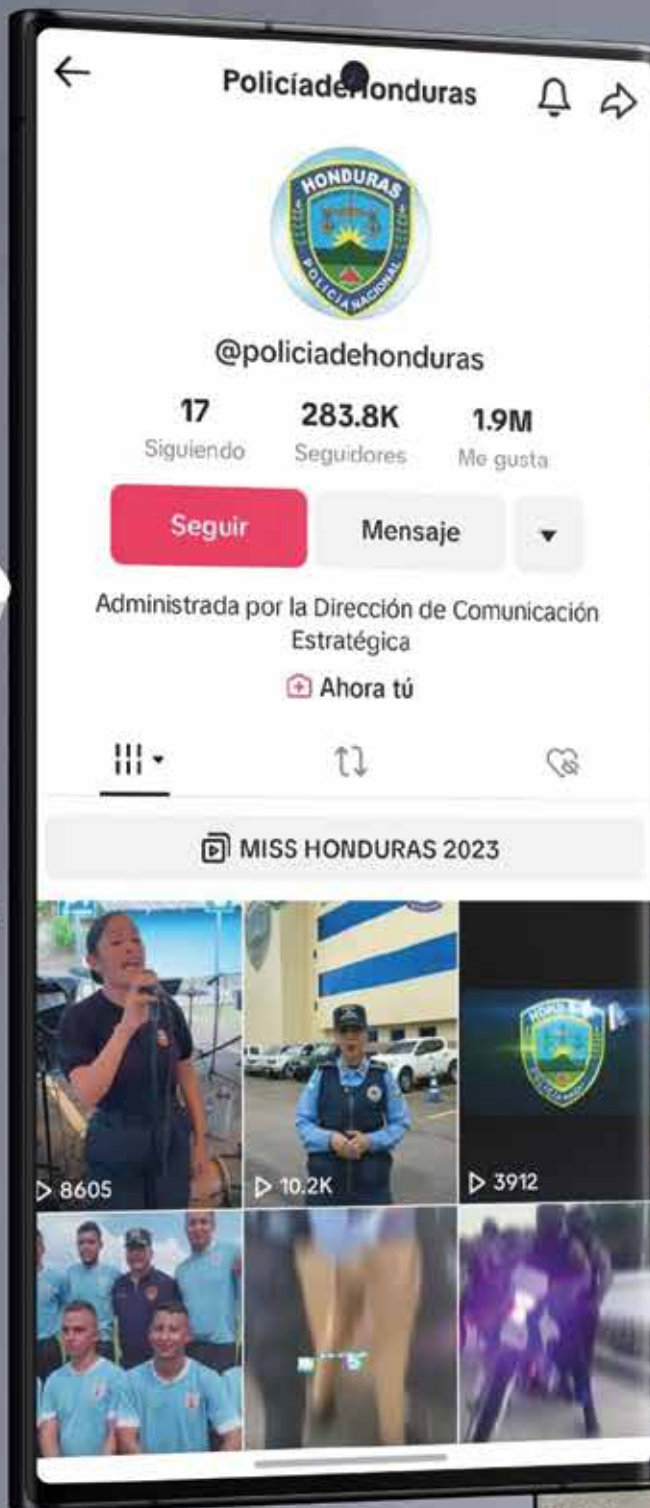
psicológica, capacitaciones de prevención de la violencia, orientación familiar y espacios de recreación, como parte de un apoyo comunitario y resiliencia.

La Policía Escolar reafirma su compromiso con la prevención, la protección de la niñez, trabajando de forma articulada con las instituciones del Estado para fortalecer el bienestar emocional y social de las familias hondureñas.

SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Contra el microtráfico

Cuatro personas detenidas y un menor aprehendido por supuesto tráfico de drogas en Olancho

Estas acciones se ejecutaron en los municipios de Juticalpa, San Francisco de La Paz, Patuca y Campamento

La Policía Nacional a través de las diferentes direcciones que la conforman, mediante trabajos operativos constantes de prevención, logró la aprehensión de cinco personas, por delitos e infracciones penales relacionadas con el tráfico de droga en el departamento de Olancho.

Estas acciones son el resultado de las constantes operaciones policiales, que se mantienen en los diferentes sectores de la UDEP-15, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM 028-2025, orientados a combatir el tráfico de drogas y demás delitos que afectan la seguridad ciudadana en el departamento de Olancho.

Mediante allanamiento de morada en la colonia Porvenir Norte y barrio Chacon, se capturó a dos hombres de 23 y 24 años, a quienes se les decomisó piedra, supuesta droga crack, hierba seca, supuesta marihuana y la cantidad de 4,100 lempiras en efectivo.

En una segunda acción policial mediante patrullaje de prevención, se arrestó a un hombre de 28 años en el barrio Guanacaste del municipio de San Francisco de la Paz, al que se le encontró polvo blanco, supuesta cocaína.



También en el municipio de Patuca, una mujer de 58 años fue detenida mediante allanamiento en aldea La Concepción, a la que se le encontró en posesión de 15 envoltorios plásticos, con hierba seca, supuesta marihuana.

Además, un menor de 16 años fue aprehendido durante patrullaje policial, en el barrio Los Almendros del municipio de Campamento, en posesión de polvo blanco, supuesta cocaína, por lo que se le informó, que sería aprehendido por suponerlo responsable de la infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud

pública del Estado de Honduras.

Los aprehendidos fueron trasladados junto a la evidencia decomisada a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones con sede en Juticalpa y Campamento, para continuar con el debido proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional reitera su firme determinación de combatir de manera frontal el tráfico de drogas, contribuyendo a la reducción de la criminalidad y fortaleciendo la paz y el bienestar de las comunidades hondureñas.

**Operación de impacto**

En Allanamiento capturan dos ciudadanos prófugos por el presunto delito de violación agravada en Comayagua

Los dos imputados son solicitados por la autoridad judicial en Danlí, El Paraíso y Comayagua

En cumplimiento a órdenes judiciales, equipos de la Policía Nacional ejecutaron la captura de dos hombres, a quienes se le supone responsables del delito de violación agravada.

El primer imputado es un hombre de 20 años, originario de la Colonia Fiallos de Comayagua, sobre quien recae una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, desde el 26 de agosto del 2025, por el delito de violación agravada.

El segundo detenido es un sujeto de 19 años de edad, originario de la aldea Los Pozos, municipio de Ajuterique, Comayagua, a quien lo solicita el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, desde el 08 de octubre del año 2025, por el delito de violación agravada.

De acuerdo con los informes investigativos, los ahora detenidos habrían cometido la acción criminal tipificada en el Código Penal de Honduras como violación agravada. Tras su captura, fueron informados de sus derechos y trasladados al órgano judicial correspondiente, para continuar el proceso legal establecido.



La institución policial, reitera su compromiso en la lucha contra los delitos sexuales, garantizando que personas con cuentas pendientes ante la justicia sean puestas a disposición de las autoridades, con el objetivo de proteger a la niñez hondureña y combatir la impunidad.





Lo último

Policías capturan a presunto asesino prófugo de la justicia en Comayagua

El imputado es señalado por haber asesinado con extrema violencia al señor Rudy Danery Sánchez Sánchez

En un operativo policial en la aldea Las Vegas del municipio de San Jerónimo, Comayagua, efectivos de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), ejecutó la captura de un hombre señalado como presunto responsable del asesinato del Señor Rudy Danery Sánchez Sánchez, hecho ocurrido en agosto del 2025.

Se trata de un hombre de 18 años, originario de la aldea de San José de la Mora, del

municipio de Comayagua, quien es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Comayagua. Producto de las labores de inteligencia y seguimiento, se pudo dar con el paradero de este fugitivo, garantizando que responda ante las autoridades por sus actos.

El detenido fue trasladado a las oficinas judiciales donde ya se inició el proceso legal correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Código Penal Hondureño.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-3, ratifica su compromiso de mantener la seguridad pública y erradicar la impunidad, asegurando que ningún crimen quedará sin castigo y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones.





Policías de la UMEP-4 aprehenden a menor infractor por supuesto tráfico de drogas en Tegucigalpa

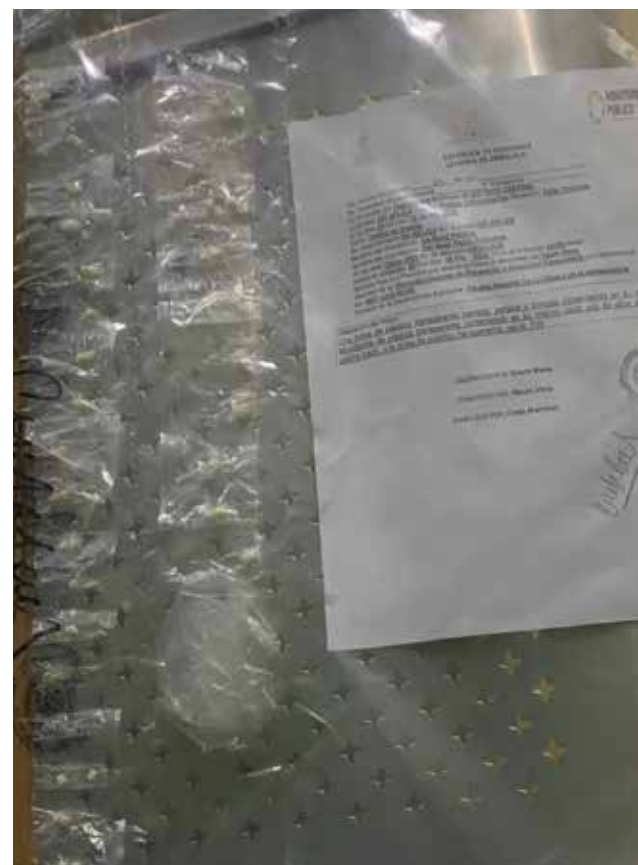
Durante la acción policial ejecutada en la colonia Prados Universitarios se decomisaron 30 envoltorios de supuesta piedra crack

En el marco de las acciones del “Plan Alcázar”, funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4) con sede en el barrio Kennedy, lograron la aprehensión de un menor infractor, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se llevó a cabo por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), durante una saturación policial en la colonia Prados Universitarios, donde los agentes lograron interceptar al menor, a quien le decomisaron 30 envoltorios conteniendo piedra blanca, presunto crack, listo para su distribución.

El menor y la evidencia decomisada fueron puestos a disposición de las autoridades legales competentes, para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener la seguridad, prevenir el delito y proteger a la niñez y juventud hondureña, de los flagelos del narcotráfico y la violencia.



La Patrulla
más cerca de tí



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS



PTV HD
PORVENIR TV



MULTI tv



policianacional.gob.hn



PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



PoliciaNacionaldeHonduras



Policia Nacional de Honduras



Prevención

DIPAMPCO impulsa la cultura de la denuncia en Santa Rosa, Copán

-Durante la jornada se entregaron trífolios informativos detallando los delitos, los números de contacto y la importancia de la colaboración ciudadana

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), llevó a cabo una importante jornada de socialización y concientización ciudadana en el desvío que conduce a la aldea El Rosario, en el municipio de Santa Rosa, Copán.

El objetivo principal de la actividad fue fomentar la cultura de la denuncia y educar a la población sobre los diversos delitos que combate esta unidad especializada.

Agentes de la DIPAMPCO se desplegaron en el punto estratégico para interactuar directamente con los transeúntes y conductores.

La campaña se centró en dar a conocer las modalidades delictivas que la DIPAMPCO persigue de manera constante, las cuales incluyen la extorsión, homicidios, tráfico de drogas, asociación para delinquir y lavado de activos.

La iniciativa busca que los ciudadanos se conviertan en aliados clave en la lucha contra la criminalidad organizada, proporcionando información que permita desarticular las estructuras de maras y pandillas que operan en la zona.

Un componente crucial de la socialización fue la difusión de los canales de denuncia seguros y confidenciales. La



DIPAMPCO hizo hincapié en el uso del Sistema de Denuncias Anónimas (SDA) 143 como la vía principal para reportar cualquier actividad ilícita sin exponer su identidad.

La Policía Nacional por medio de la DIPAMPCO reafirma el compromiso con la seguridad

de la región occidental del país, instando a los habitantes de Santa Rosa y sus alrededores a romper el silencio y utilizar las herramientas de denuncia disponibles para construir un entorno más seguro y libre de la influencia del crimen organizado.



Captura de impacto

Agentes de la UMEP-16 capturan a dos personas con 10 kilos de supuesta marihuana y un arma de fuego en Siguatepeque

-Los detenidos junto a la evidencia fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público



En el marco de las acciones permanentes de vigilancia, patrullaje y seguimiento que ejecuta la Unidad Metropolitana de Policía N°16, funcionarios policiales lograron la detención en flagrancia de dos ciudadanos del sexo masculino por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego. El operativo se llevó a cabo en la aldea Río Bonito, municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua.

Los ahora detenidos son dos hombres de 57 y 45 años de edad, ambos de nacionalidad hondureña, originarios y residentes en la misma comunidad donde fueron aprehendidos. Según las investigaciones, los sujetos se dedicaban a la distribución de supuesta droga en la zona, actividad que generaba preocupación entre los habitantes del sector.

Durante la operación se efectuó el decomiso de varios indicios relacionados con la comisión del delito, entre ellos: un arma de fuego tipo pistola calibre 22 con su respectivo cargador y tres proyectiles sin percutir, un arma blanca tipo cuchillo, diez paquetes plásticos conteniendo hierba seca supuesta marihuana, una mochila color café, un saco de nylon color blanco y un teléfono celular.

Los detenidos junto con la evidencia fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para que se continúe con el proceso legal correspondiente por los delitos de tráfico de drogas en su modalidad de transporte y porte ilegal de arma de fuego en perjuicio de la salud y el orden público.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera firme y constante en la lucha contra el narcotráfico, manteniendo su presencia en barrios, colonias y aldeas del municipio, con el propósito de garantizar la tranquilidad y seguridad de todos los ciudadanos de Siguatepeque y el departamento de Comayagua.





En Puerto Cortés la DIPAMPCO captura a dos miembros de la Mara MS-13 dedicados al tráfico de drogas

-Se decomisó supuesta cocaína, marihuana y varios teléfonos celulares que eran utilizados para comercializar los alucinógenos

Mediante una operación de inteligencia, y tras varios días de diligencias investigativas, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el municipio Puerto de Cortés, en la colonia Nuevos Horizontes, detuvieron a dos personas del Grupo Delictivo Organizado Mara Salvatrucha (MS-13).

Los arrestados son conocidos en el bajo mundo con los alias "Moroca", de 26 años, originario y residente de la zona de su detención.

Los investigadores han informado, que este sujeto es parte de este grupo delictivo desde hace seis años, actualmente siendo el encargado de las plazas de drogas. Además, se encarga de dar órdenes para la distribución de sustancias ilícitas en el sector Nuevos Horizontes y sus alrededores.

Durante este año, ya había sido detenido en Nuevos Horizontes, Puerto Cortés, por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de drogas.

El segundo detenido en el operativo es alias "Guirristrillo", de 21 años, quien es miembro



activo de la estructura criminal MS-13 con el rango de "Traka", desde hace dos años, era el encargado de la venta y distribución de drogas.

En el operativo les fueron decomisados 105 puntas de supuesta cocaína, tres paquetes taypiados de supuesta marihuana (con aproximadamente una libra cada uno).

También se decomisaron 10 envoltorios con supuesta marihuana, dinero en efectivo y tres teléfonos celulares

utilizados para coordinar la venta de narcóticos.

A los sospechosos se les supone responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras, en ese sentido, fueron remitidos a la fiscalía de turno para continuar con su proceso legal en su contra.

La DIPAMPCO exhorta a la población a interponer sus denuncias a través del 3399-4862, línea directa y confidencial.



OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL *Cáncer de Mama*